

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Animados y elegantemente decorados tenemos noticia que estarán los salones del Circulo Industrial en los próximos bailes de máscaras que aquella sociedad celebrará en las noches del 2 de febrero, (dia de la Candelaria) y domingo y martes de Carnaval. La junta directiva está tomando cuantas disposiciones están á su alcance para que correspondan esas veladas á la fama que en otros tiempos tan justamente adquirieron. Con objeto de que no penetren personas que no sean dignas de ser recibidas se ha nombrado una comision de recibo, á la que podrán descubrirse con toda confianza las máscaras, la cual la componen los socios siguientes: Sres. D. José María Ba-
guena, D. Manuel del Castillo, D. Ra-
fael Almazan y Martin, D. Ignacio Perez
de Lema, D. José Illan Gonzalez y don
Ventura Ibañez.

El primer baile empezará á las diez con un concierto musical que durará hasta las once, hora en que Tersicore y Momo empezarán su reinado, que para que sea mas solemne coros ad hoc acompañarán á las piezas de baile que ejecute la orquesta.

La junta directiva de la Juventud ha acordado en su última sesion conferir algunos títulos de socios honorarios á personas que á esta distincion se han hecho justamente acreedoras por su vivo interés en pró de la existencia de tan útil sociedad.

Igualmente ha acordado el nombramiento de presidente honorario de la misma á favor del Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer, primer gobernador de los habidos en esta provincia que se ha inscrito como socio, el cual ha visto con el interés que le es característico el pensamiento humanitario y civilizador que tiene esa sociedad y que practica con grandes resultados, á pesar de los desengaños que tocan á cada momento sus mas constantes socios. El Sr. Rodriguez Ferrer ha ofrecido, una vez enterado por individuos de la junta directiva, cooperar no solo para que esa sociedad no desaparezca, sino para que si es posible se levante á mayor altura y de mas extension á sus clases.

Si los que piden la instruccion del pueblo, á quienes debo conocer nuestro colega «El Derecho», pero que la junta directiva de la Juventud no vé en sus listas, coadyuvasen con su óbolo al sostenimiento de una sociedad que tiene el fin que tanto apetecen; si los que piden la moralizacion de la sociedad, á quienes conocerán los amigos de «El Aguijon», coadyuvasen igualmente, otro sería el estado de la Juventud, único centro donde en esta capital hay clases de primera enseñanza gratuitas, para los hijos del pueblo, de ese pueblo por quien tanto aparentan desvelarse algunos.

Con arreglo á la circular de 7 de marzo de 1860 y disposicion 8.ª de la misma es llegado el caso de que los alcaldes formen la cuenta para dar razon á sus sucesores en la alcaldia de los ingresos y gastos del presupuesto municipal vigente, por capitulos y artículos, con el resumen de lo recaudado y pagado hasta el dia, detallando el crédito autorizado para cada artículo, lo pagado y lo que sobra del mismo, así como los ingresos calculados, los recaudados y los pendientes de recaudacion. Los nuevos alcaldes puedan pedir á los salientes las aclaraciones necesarias sobre la liquidacion.

«El Derecho» ofrece publicar otro documento del distinguidísimo profesor D. Bernabé Nuñez. Bueno estará.

En Cartagena van á dar una nueva corrida los niños andaluces.

Ha fallecido el arquitecto municipal de Cartagena D. Nicomedes Perier.

Nuestro colega «El Derecho» deja traslucir en su número del dia 11 la inmediata separacion del Sr. Rodriguez Ferrer del cargo de gobernador de esta provincia, y para dar fuerza á sus congeturas dice es «por tener que satisfacer en la persona del Sr. Gomez Diez compromisos adquiridos por el Sr. Topete.»

Nosotros, sin ocharla de profetas, y sin asegurar lo mas ó menos duradero del mando del Sr. Rodriguez Ferrer, porque desgraciadamente los cambios políticos son harto frecuentes, podemos afirmar

á «El Derecho» que hoy por hoy no será separado de este gobierno el Sr. Rodriguez, pues se consideran indispensables sus servicios al frente de esta provincia, y que esto lo asegura el mismo señor Topete en carta que hemos visto firmada por el ministro de Ultramar.
Sentimos desilusionar á «El Derecho», pero esta es la verdad.

El distinguidísimo profesor de primera enseñanza D. Bernabé Nuñez ha colocado al frente de su establecimiento, y no con gran simetria, el siguiente rótulo:

**COLEGIODE SAN
CAMILODELELIS
DE
PRIMERAENSEÑANZA**

La muestra y su colocacion son gemelas del anuncio.

El Sr. Gobernador ha pasado á la junta del Circulo Industrial el interrogatorio sobre clases obreras, y esta lo ha puesto en manos de la nueva seccion científico-literaria del mismo para que le estudie y conteste.

Ayer al mediodia salió para Lorca el Sr. Gobernador con objeto de velar por la legalidad en la tan acalorada eleccion del Sindicato de riegos que debe tener lugar hoy en aquella ciudad.

El alcalde de Lorca que habia tenido noticia de la ida de nuestra primera autoridad le rogó de acuerdo con las demás autoridades manifestara la hora de su llegada para salir á recibirle, pero el señor Rodriguez Ferrer, que rehuye siempre estas manifestaciones, y mucho mas en circunstancias en que pueden ser objeto de distinto modo de apreciarlas, ha contestado que si bien atenderia los deseos de aquellas autoridades locales, desde luego deseaba no se hiciera manifestacion alguna.

Hemos recibido «El Ateneo Lorquino» correspondiente al 1.º del actual, y al devolver el cambio que nos pide le saludamos cortesmente.

La sociedad Ateneo de Lorca, creada en aquella ciudad en 1.º de febrero de 1870, ha recaudado durante los once meses de su existencia 16.272 rs. en cuotas de socios á seis y doce reales, y habiendo invertido en mobiliario, trajes de criados, asignacion de estos, casa, suscripciones, efectos para las clases y otros gastos necesarios 15.542 rs. 17 céntimos, le ha quedado un sobrante para este año de 729 rs. 83 céntos.

Se ha dispuesto que el coronel de artilleria D. Luis Gonzalez Mora que se encuentra en Murcia en situacion de excedente, pase á desempeñar la comandancia de artilleria de la plaza del Ferrol, vacante por retiro de D. Joaquín Domínguez y Navas que la desempeñaba.

El diputado á Cortes Sr. Ródenas, se encuentra ya casi restablecido de la gran enfermedad que ha padecido.

PARA LOS DIENTES.
Excelente agua dentifrica de las Cordilleras; se vende legítima en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5. Con este producto, compuesto por M. Tajan, se curan instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, y su uso diario con el de los polvos del mismo autor, conserva la dentadura, evitando la carie, las neuralgias y demás afecciones de la boca. Facilita tambien la dentición de los niños.

Hé aquí el comité moderado formado en Bieote:
Presidente, D. Cosme Abenza Candel.
Vice-presidente, D. Isidoro Gomez Buendia.
Vocales: D. Domingo Guillamon Guillamon.
D. Pascual Guillamon Guillamon.
D. Juan José Saorin Carrillo.
D. Francisco Alenza Gomez.
D. Joaquin Pina, secretario.

Hé aquí el de Lorca:
D. Eduardo Parra, presidente.
D. Juan Molinas.
D. Ildefonso Borgoñan.
Juan Brutesta Carrasco Sanchez.

Entre las muchas mejoras que se están introduciendo en el Circulo Industrial

cuéntase la de la creacion de una seccion científico-literaria é industrial, para cuya direccion parece están designadas entre otras personas nuestros amigos D. Juan Lopez Somalo, D. Antonio Hernandez Amores y D. Luciano Diez y Sanz de Revenga.

Tambien se van á establecer clases de matemáticas á cargo de D. Eduardo Cabero, de francés al de D. José María Ba-
guena y D. Francisco Tarró Garcia, y de teneduria de libros al de D. José Aguiló y Muñoz.

La seccion lirico-dramática de dicha sociedad ha vuelto á dar señales de vida y prepara un buen repertorio para entretener algunas veladas de este invierno.

Nos alegramos de que el Circulo Industrial cobre nueva vida y retroceda, pues al volver la vista atrás tiene buenos ejemplos que imitar, contra la general costumbre.

El establecimiento de sastreria de don José Mejica, calle de Campos, en Cartagena, ha sido robado en la noche del jueves.

El martes 16 del corriente tendrá lugar el beneficio de la simpática y reputada artista doña Mercedes Maiquez. Al efecto se pondrá en escena la aplaudida obra titulada *La Rica Hembra* y la linda pieza *Maruja*. Todos los beneficios dados recientemente han tenido un éxito favorable. Esperamos que el público correspondiente del mismo modo en este, no solo por el aprecio con que sabe distinguir el mérito de la Maiquez, sino tambien por la buena eleccion de las obras que han de representarse en esa noche y ser hija de Murcia.

La subasta de los arbitrios que han de recaudarse en esta capital con arreglo á las tarifas que tenemos publicadas se celebrará el dia 23 del actual en la Casa Consistorial.

En nuestro establecimiento hay de venta tarifas de los derechos que deben recaudarse en la introduccion de artículos de comer, beber y arder.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.
Administracion provincial de Fomento.—Agricultura.

La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, en telegrama del dia 10 del corriente mes, participa haber llegado á aquella dependencia la semilla de gusano de seda del Japon, que la Excmo. Diputacion de esta provincia tenia solicitada, y a la vez que se les comunica en esta fecha con el fin de que comisionen con toda urgencia, persona que desde luego se haga cargo de ella, como quiera que dicha direccion general anuncia que existe mayor cantidad disponible, por si hubiere persona que la solicite, me ha parecido conveniente se anuncie en este periódico oficial, para conocimiento del público.

Murcia 11 de enero de 1872.—El gobernador, Miguel Rodriguez Ferrer.

En el dia 7 de febrero próximo, de once á doce de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de Abarán, ante el alcalde y con asistencia de un empleado del ramo, la subasta pública de varios productos que han quedado sin extraer de la sierra de la Pita, por el rematante D. José Gomez Gomez, bajo el tipo de tasacion de 73 posetas.

Por D. José Lopez Cortés y partícipes, vecinos de San Javier, se ha solicitado autorizacion para construir dos caballetes ó muelles de madera en los puntos conocidos por Estacio y Pudrimer, sitos en la costa del Mediterráneo, término de la citada villa, con el fin de poder hacer los embarquos de la sal que elaboran en terrenos de su propiedad.

VARIEDADES.

CUENTOS INOCENTES.
Socialismo.—Reciprocidad.
La tercera especie de socialismo, es la reciprocidad inventada por Proudon. El fundamento, es el siguiente.

La clase obrera no puede obtener ciertos goces como los demás hombres. Esta privacion procede, del subido precio de

las cosas y de la dificultad de procurarse el dinero para adquirirlas. Para establecer la igualdad entre todas las criaturas, y suprimir dichas dificultades, ha imaginado la escuela socialista, *quitar el métrico de la circulacion, y rebajar los precios de todo. Esta es la reciprocidad de que nos hablan.* Vamos á examinar sus efectos en la práctica.

Nos hallamos en un país regido por el socialismo. Don Juan Progreso que ha estado enfermo unos dias, y por eso no ha figurado en los cuentos anteriores, ya restablecido del asma se presenta ante los niveladores. Se encuentra de parada casa de un amigo, á quien llamaremos don Vecino, por serlo del lugar referido. Y sino se ha referido, del que se referirá.

—¿Cómo te va en este país reformado? amigo Vecino, dice Progreso.—Pues que en ningún otro. (La contestó). Cuando se hizo la revolucion social, el primer decreto de la república, fué suprimiendo el numerario; el dinero. El segundo, rebajando á todo el 50 por 100 en sus valores existentes.

No te puedes figurar la agradable impresion que produjeron estos decretos. Nuestra felicidad parecia asegurada. El gobierno fué pasando en triunfo por las calles. Todo era júbilo, fiestas, alegría, locura indescriptible.

Cuando se me concluyeron los comestibles que tenía en casa, tuve necesidad de comprar otros. Como el dinero no pasaba, y yo comerciante no contaba mas que con trapos, me presenté al panadero queriendo darle un pañuelo á cambio de pan y no me lo admitió.

Recorri otros establecimientos con el mismo resultado. A mí me querian dar zapatos, sillas, abanicos, etc., en cambio de mis géneros; y como esto no lo admiten en pago mis acreedores, no podia aceptarlo yo tampoco. Para salvar este conflicto general, fué preciso obligar al *cambio universal ó general mejor dicho*; y por de pronto, todo marchó regularmente.

Mas á pocos dias, se sentia un mal estar profundo, porque los capitales y ahorros de todos, se habian convertido en efectos; difíciles de guardar, fáciles de deteriorarse, y sobradamente incómodos para los cambios.

A fin de ocurrir á estos inconvenientes, se ha inventado una especie de papel, que sustituye al numerario, y que facilita las transacciones. Sin esta medida era imposible vivir aquí.

—¿Pero habeis logrado la nivelacion, la baratura, y que los pobres tengan los mismos goces que los ricos? dijo Progreso.

—De ningún modo: le dijo don Vecino. Escucha cosas graciosas.

El año anterior, faltarón las cosechas. La importacion podia salvarnos; pero como no teniamos dinero, y ningún extranjero queria papel porque en su país no vale, el hambre y la miseria fueron espantosas.

Intentamos obligar á las demás naciones para que admitieran la circulacion de nuestro papel, y la diplomacia fué inútil; el ruego burlado, y la amenaza contestada con energía. Finalmente, hubo necesidad de desenterrar el dinero, comprar lo que necesitamos, y sino se hace así perecemos todos.

—Desengáñate, Vecino. En las sociedades primitivas, no existia el metálico, y su falta originaba grandes dificultades al comercio humano. Se inventó para facilitar los cambios.

El papel, no puede sustituirle en una nacion aislada, porque matare el comercio exterior, separandola del resto del Universo. La moneda se acepta en todas partes, porque tiene su valor intrínseco, real, y efectivo, de que carece un papel cualquiera que solo le lleva nominal.

Tambien es inútil el papel para el comercio interior, por no prestarse á la divisibilidad ni consistencia del dinero metálico. Y por último: los resultados de vuestra mentida civilizacion, son retroceder muchos siglos, al estado del universal atraso. ¿Habeis conseguido la nivelacion de precios que han suñado vuestros redentores?

—No la hemos conseguido en verdad. Lo mismo nos hallamos ahora que antes. Si una libra de pan nos costaba un real, y dábamos ocho cuartos y medio, ahora nos cuesta medio real, y damos un papelote como una alैया. Pero el panadero que ha de ganar el mismo jornal, compra el trigo peor y mas barato; no cierra la harina, la mezcla con mil porquerias, y saca un pan que no sirve ni para los perros de mejor apetito.

Con todas las manufacturas, ocurre lo mismo. Como hay una tarifa prestablecida; como lo bueno y lo malo tiene igual precio; como quedan iguales el que trabaja mucho y el pereoso, el esmero no

existe. Las artes han decaído en abandono; todo se hace mal. Y sin embargo para burlar las tarifas, se fija á una cosa el valor de 100 reales; se le bajan 50 con arreglo á la ley, y se da por 50 que es su valor antiguo, ó quizá mayor del que tenía, resultando siempre el mal, de ser el objeto peor que el del anterior sistema.

Hay tantos vigilantes municipales como ciudadanos vigilados. La plaga de empleados, es aquí espantosa; pero no consiguen su objeto, y gravan inútilmente al Estado.

—Los inventores del sistema, ó no conocian las reglas de economia política basadas en las observaciones de la esperiencia; ó han querido demostrar que esa ciencia contenia principios erróneos. El fin de la pugna ó la ignorancia, ha sido quedar vencidos y la ciencia triunfante.

Bajan ó suben los precios, en razon directa de la *concurrencia*, y la *competencia*. Si al mercado concurren 1,000 fanegas de trigo no siendo el consumo mas que de 10, su precio baja. Si el consumo es de 100, y no se presentan sino 10, sube el valor. Esa es la *concurrencia* y esa es la *competencia*.

Ni el metálico, ni el papel, ni los tientos de lana, ni suelas de zapatos que se consideran como moneda, influyen nada absolutamente para el alza ó baja de precios. El objeto que sirve para el cambio, es perfectamente inútil para la nivelacion. No la facilita, ni la dificulta. Si hay competencia, y baratura, se dará por el trigo un duro v. g., sea en plata, lata, ó papel. Y si escasea y suba, serán necesarios dos duros para adquirirlo, consistan en lo que quiera.

El decreto fijando los precios, es ilusorio. Si el concurrente es nacional no vendrá; ó mezclará el género con cualquier cosa si hacen forzosa la venta, desapareciendo esa decantada libertad, para establecer el despotismo mas ofensivo á la propiedad.

Si el concurrente es extranjero, alzado por la falta del metálico que codicia, y temiendo á la tarifa, no se presentará; vendrá la crisis de subsistencias, y para dominarla, habrá que poner el dinero en circulacion.

Pero supongamos amigo Vecino (y no es poco suponer) que el socialismo se enseñorea en todas las naciones. Ya no tenemos el inconveniente del papel. Tampoco se ha conseguido la nivelacion, porque si falta la *competencia*, falta la baratura; y lo mismo da pagar 100 rs. en papel por una fanega de trigo, que pagarlos en dinero, puesto que es el mismo valor, y en nada altera el precio.

Interin en el país exista el fruto apetecido, injustamente, puede obligarse á la venta. ¿Pero se hará lo mismo con el extranjero? Luego tendremos la misma dificultad, y el mismo compromiso. Luego la *concurrencia* y la *competencia* son las causas de la baja. Luego poniendo trabas al comercio, se mata la *competencia*. Luego dificultandola, el sistema que combato produce contrarios resultados. No la baratura; sino la *subida de precios*.

Descendiendo á todos los demás ramos de produccion y consumo tocaremos siempre con iguales inconvenientes. Con los mismos absurdos en la aplicacion practica. Y dime, amigo Vecino. ¿Tienen todos la misma porcion de papel, para procurarse iguales goces? ¿Son todos igualmente ricos?

—El ciudadano Vecino, riendo á carcajadas, dijo que no.

—Es decir, amigo, en ese banco de emision de alैया ó sea *papel moneda* se da con ciertas precauciones ó garantías. De modo, que no todos tienen igual porcion. Luego no pueden procurarse iguales goces, puesto no es en ellos igual el trabajo, igual el producto, igual el capital ni el papel.

Y sea dinero ó papel lo que circule, quien sea mas laborioso, tendrá mas y gozará mas. Luego nada se consigue con una injusta ley nivelando ó rebajando los precios, y mucho menos con la abolicion del metálico. Luego todo es un sueño. Luego el socialista es un visionario. Luego retrocede al estado de las primitivas sociedades en cuanto al numerario; y en la ley de los precios, son menos liberales que ningún *desgobierno salvaje*.

Eso no es progresar; sino marchar á lo cangrejo. Si aquí está la doctrina de Proudon, no puede estar Juan Progreso. Vecino, que Dios te saque de este miserabile embrollo. Adios. Y desapareció. Benito Martinez Carrasco.

(Del «Eco del Seguro.»)

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

El distinguido facultativo militar y castizo escritor, D. Nicasio Landa, nos escribe de Pamplona, dándonos las gracias sobre lo que acerca de su persona dijimos en nuestro núm. 793. El POPULAR, que no adula a nadie, tiene siempre palabras dignas y justas para todos los españoles que son acreedores a la estimación pública. ¡Ojalá que pudiéramos hacerlo con muchos, pero desgraciadamente hoy vivimos envueltos en miserables luchas de partido, donde las reputaciones y las inteligencias se gastan para siempre sin que hagan nada de provecho!

Se están poniendo en juego numerosas intrigas para evitar el ruidoso desenlace que se espera de resultados del conflicto ministerial que existe en pie. Se sabe que el Sr. Sagasta está envuelto por los hilos de los fronterizos en tales términos, que apenas tiene voluntad para resistir. Este emmentísimo hombre de Estado, sabe que su caída es su hundimiento completo y definitivo, y no sabe cómo conjurar la tormenta. Lo que sí sabe, es que si ahora no sucumbe, sucumbirá el día 22, por lo que es probable que vuelva a tener una nueva fluxion de muelas de resultados de tanto contratiempo. De este modo es fácil prolongar la existencia ministerial. En este extremo, tendrá algún parecido con Luis XI, que como es sabido tomaba tisanas para prolongar su vida.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857 y en el decreto-ley de 6 de Noviembre de 1868, no es requisito indispensable para obtener cátedras por concurso ó por traslación, en los establecimientos dependientes de la Dirección general de Instrucción pública, el que los profesores que aspiren a ellas y hubieren sido nombrados legalmente, hayan ingresado en el profesorado público en virtud de oposición.

Art. 2.º Los profesores excedentes serán colocados según lo dispuesto en el decreto-ley de 6 de Noviembre de 1868 y en el decreto de 11 de Julio último, aunque no hubieren ingresado en el profesorado por oposición.

Art. 3.º Quedan derogadas las prescripciones del reglamento de 15 de Enero de 1870 y del decreto de 4 de Julio del mismo año en cuanto se opongan a lo dispuesto en los artículos anteriores.

¿Quién se entiende en este país? En Octubre último riñen abiertamente sagastinos y radicales, y desde entonces se están arrojando a la cara los dictionarios más asquerosos é infamantes. Cree Sagasta, que para vencer á los radicales debe acercarse un poco á los fronterizos, y hoy riñen éstos y los sagastinos de la misma manera que riñeron los otros en el pasado otoño. ¿Y es esto gobernar? ¿Y es esto vivir? ¿Puede España tolerar tan vergonzoso escándalo? ¿Y hemos de estar mandados por tanto ambicioso, por tanto danzante, por tanto charlatan? ¡Riñas para mandar, riñas para sentarse á la mesa del presupuesto, riñas por querer comer...

¡Y luego esos hombres hablan de otras épocas!

Firme el Sr. Topete en presentar la candidatura del general Concha, parece que no tiene intención de cejar en su empeño, por nada, ni por nadie.

El ministro de Ultramar es demasiado cruel. No le bastaba haber conseguido su plan en los nombramientos de doce gobernadores, que están todos acordados, y aún quiere apurar hasta lo último su influencia para que el marqués de la Habana sea el único que, bajo este Gobierno pueda ir de capitán general á Cuba.

Y en prueba de lo mermada que va quedando la libertad de acción del señor Sagasta con tales exigencias, dícese que uno de los gobernadores inmolados en aras de la impiedad unionista, es el Sr. Iglesias, discípulo y aliado político del Sr. Sagasta. Se nos antoja, sin embargo, que el Sr. Topete no podrá hallar otra persona que desempeñe mejor que el Sr. Iglesias desempeñó las doctrinas conservadoras en Barcelona.

¿Cómo se irán desengañando los nuevos progresistas! El gobernador que tantas veces ha defendido el señor Sagasta desde el banco azul, el gobernador que ha resistido á todas las tormentas de los partidos, exonerado en virtud de un simple capricho del Ministro Sr. Topete!...

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, ha sido nombrado maestro de San Bernardino el profesor normal, D. Miguel María Guillen, que en la actualidad desempeña la primera escuela pública de San Martín de Valdeiglesias, contando trece años de servicio, por los que ha merecido entre otras distinciones, ser premiado con una medalla por la Junta de primera enseñanza de esta provincia, y á quien la Comisión había propuesto en primer lugar como resultado de los brillantes ejercicios de oposición que acaba de practicar.

CRISIS.

Es posible que en el Consejo de hoy, al que todos dan grande importancia, quede planteada la crisis anunciada desde que el Ministerio juró.

Con el objeto de no privar á nuestros lectores de todo lo que se relaciona con la crisis y de las diversas noticias que circulan, vamos á condensar las más principales, dando principio por lo que dice *La Política*:

«A las cinco se ha reunido el Consejo de Ministros en casa del de Marina, que continúa enfermo.

En ese Consejo se dará la última mano á la cuestión de gobernadores, de los cuales siete serán unionistas y cinco o seis progresistas, y en seguida se entrará de lleno en la cuestión de nombramiento de Capitán general de Cuba.

En el Consejo de ayer no hubo la discusión tempestuosa de que hablaban esta mañana los diarios radicales, pues no se hizo más que tocar ligeramente la última de esas cuestiones.

Hay quien opina que ella suscitara fatalmente la crisis ministerial y quien asegura de la manera más resuelta que no, pues todos los Ministros se inspirarán en los consejos de la prudencia y harán lo posible por evitar un rompimiento, que en estos momentos sería peligrosísimo, por más que muchos lo deseen y lo creen ya inevitable.»

El mismo periódico, queriendo templar las causas que supone originar la disidencia entre los dos elementos del Gabinete, escribe lo que sigue en su última hora:

«Noticias recibidas ayer y hoy de Cuba, cuya verdadera situación va aclarándose y cuyas más urgentes necesidades van dibujándose por momentos, quizá hagan posible y aun fácil un patriótico aplazamiento de las cuestiones más candentes que estos días se han agitado y aun siguen agitando.»

Altas consideraciones nos impiden ser más explícitos; pero no debemos ocultar que veríamos con gusto un arreglo amistoso en que el interés de la patria, la consecuencia, la dignidad y el amor propio de todos quedasen en el lugar debido.

El problema parece á primera vista árduo, y más como se halla planteado en estos momentos; pero el patriotismo y la abnegación pueden mucho cuando los más altos intereses del país y las más evidentes consecuencias de la situación se pesan con ellos en la balanza de la política.»

El Tiempo nos dá las siguientes noticias:

«En todos los círculos se habla de crisis.

No hay medio: en el Consejo de esta tarde se planteará definitivamente la cuestión.

O triunfa Topete, ó sale del Ministerio. ¿Se hará aún tabla el asunto Concha? Entonces pierden todos.

—Los Ministros no han tenido hoy ni una hora de descanso.

Sagasta y Topete han estado en Palacio separadamente. Cada cual habrá hecho presente sus cuitas á D. Amad o.

¿Que piensa este de la situación de los partidos?

Lo podemos presumir, si es cierto, como se asegura, que al salir de la Cámara pronunció, habiando con un general amigo suyo:

«¡Esto está mal!»

Y con efecto, reina gran desaliento en la hueste fronteriza.

—Hoy se ha reunido el Ministerio dos veces.

El Sr. Topete ha dicho que iba el último, no á discutir, sino á oír la resolución de sus compañeros.

Planteada netamente la crisis, parece que todos los Ministros opinan como Sagasta, quedando sólo en exención el señor Topete.

Durante todo el día se ha dicho que éste saldría del Ministerio si no lograba imponerse al presidente del Consejo; pero nosotros creemos que en el caso de no haber acuerdo, la crisis será total.

¿Cómo había de atreverse el Sr. Sagasta á presentarse á las Cortes sin contar con los amigos del ministro de Ultramar?

Es absurdo imaginarlo.

Lo lógico es, pues, que cambie el Gabinete.

—A las seis y media continúa el Consejo de Ministros en casa del Sr. Malcampo. Cuando tanto tardan estos en entenderse, bien se puede asegurar que es por ser imposible que se entiendan.

Conceptuamos moralmente muerto el Gabinete. Un aplazamiento sería ya escusado.

Quebrantado con la rivalidad que ha surgido en su seno, le sería imposible atraer á los Diputados de la mayoría, ni dominar á las oposiciones.

Prepárenos á presenciar grandes sucesos.

—Reina gran animación en el salón de Conferencias.

Los diputados forman grupos, en los cuales se dan las noticias más contradictorias, y se debate vivamente sobre política palpitante.

Se cuenta que una comisión de fronterizos ha ido á ver al Sr. Topete para escitarle á que se mantenga firme en sus pretensiones, y obligue al presidente del Consejo á entregarse ó á perder, quedando solo la partida.

Se dice también que el motivo de la crisis no es solo el nombramiento de Concha, sino la distinta apreciación de la política; Topete, órgano en esta parte de los que desean á todo trance una cartera, exige que el discurso-programa se ha de someter al criterio fronterizo, á lo cual se niega Sagasta.

Se dice, por último, que Sagasta ansia la crisis, y que así lo ha manifestado á sus amigos, para no verse en el caso de presentarse á las Cortes y pasar por la humillación de una derrota.»

La Esperanza se expresa en los siguientes términos:

«A juzgar por las impresiones que hemos recogido en el salón de Conferencias, es inevitable la crisis, á menos de que el Sr. Sagasta, que está como el alma de Garibay, pensando en los peligros que corre su anómala situación, se decida á ceder á las exigencias de los fronterizos en la cuestión de Cuba.

El Consejo de Ministros se halla reunido desde las cuatro y media en casa del señor Malcampo, y á la hora en que escribimos se ignoran los resultados definitivos.

Parece que hacen causa común con el Sr. Topete los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, oponiéndose resueltamente á las tendencias del Sr. Topete todos los demás Ministros.

La crisis, á nuestro juicio, es inevitable, y podrá convertirse en general si, como se dice, Sagasta ha escogido esa cuestión para no tener el disgusto de presentarse en las Cortes.

—Los fronterizos, á la par que se muestran muy disgustados de la conducta del Sr. Sagasta, quieren manifestarse muy envalentonados, con la esperanza de que el presidente del Consejo ceda ó se le abandone á sus propias fuerzas.

De todas suertes nos consta que el elemento fronterizo está resuelto á que antes del día 22, en el caso de que la cuestión de Cuba no provoque una crisis, el Sr. Sagasta defina claramente su situación, á fin de que el apoyo que le presten en el Parlamento no sea ineficaz, á la vez que improdutivo.

El Sr. Sagasta, pues, ó se rinde á discreción ante las auestas envalentonadas de los fronterizos, ó se retira á la vida privada, como anunciamos en su día.»

Oigamos ahora la versión de *El Argos*: «El Consejo de Ministros celebrado ayer ha sido, según nuestras noticias, de tal importancia, que es probable tenga hoy mismas consecuencias que alteren radicalmente el curso normal de los acontecimientos políticos.

La cuestión de Ultramar, condensada en el nombramiento del capitán general de Cuba, y la política en el nombramiento de los gobernadores, fueron diversamente apreciadas por los Ministros, que, según parece, presentaron dificultades á algunos de los acuerdos propuestos por Sr. Topete.

Esperamos que hoy terminen definitivamente estas diferencias.

Según las noticias que circulaban esta tarde, la cuestión de nombramiento del general Concha, pendiente en el Consejo de Ministros, no versa ya sobre la personalidad de este general á quien todos los individuos del Gabinete aceptan como el más á propósito para el alto cargo de capitán general de Cuba, sino sobre la oportunidad de relevar al conde de Valmaseda en los momentos en que tan favorables noticias se reciben del estado de la guerra y tan liasonjeras esperanzas se abrigan de las operaciones militares que con tanto vigor como actividad está llevando á cabo el señor conde: todo hace, pues, presumir que en el Consejo de hoy se acuerde en principio el nombramiento del general Concha, aplazando su realización para más adelante y telegrafando al conde de Valmaseda que puede contar con el apoyo y la confianza del Gabinete.»

Después de examinar lo que dice este colega, llega *La Epoca*, que más explícita que *El Argos*, se expresa del siguiente modo:

«Estamos en camino del sexto Ministerio del rey Amadeo en el breve espacio de poco más de un año, pues todas las apariencias son de que la alianza entre sagastinos y fronterizos está próxima á disolverse, disolviéndose por lo tanto el Gabinete que aun no cuenta un mes de vida.

Entre vacilaciones, escusas y aplazamientos se ha perdido un tiempo precioso para venir al desenlace que era de esperar de la pretensión de sumar cantidades heterogéneas. El Sr. Sagasta no ha salido ser ni radical, ni conservador, ni progresista histórico, ni padre siquiera de un tercer partido; pero ha sido Presidente del Consejo de Ministros, como el Sr. Ruiz Zorrilla, y su vanidad debe estar satisfecha, ya que el país no tenga motivos para estarlo, al verse despedazado por estas luchas filipitenses.

Cuando el jefe de pelea de los radicales se negó á compartir el poder con el Sr. Sagasta, este invocó el auxilio del Sr. Topete, no queriendo concederle otra representación que la protesta de hacer una política energética y española en Ultramar. En este concepto, el Sr. Topete creyó necesario el nombramiento del marqués de la Habana para Cuba, y el Sr. Sagasta ha dejado

amontonarse dificultades casi insuperables. Al calor del Sr. Topete, los fronterizos ampararon el Ministerio, le prestaron la poca fuerza que tiene, y á pesar de su actitud, de su celo excesivo, de sus batallas en todos los terrenos, se les han regateado unos cuantos gobernadores, y anoche era público que el elemento progresista del Ministerio rechazaba, no sólo la elección del marqués de la Habana, sino la participación de gobernadores unionistas, como no fuera en proporciones homeopáticas.

Entretanto, el duque de la Torre llegaba á Madrid lo más oportunamente que imaginarse puede: llegaba esta mañana con la tranquilidad de que nadie pueda hacerle responsable de la actitud tirante de sus amigos, pero con la dolorosa obligación de sostenerlos, una vez empeñada la competencia.

Casi con el polvo del camino, si polvo puede haber en esta estación, fue el duque de la Torre á conferenciar con el Sr. Topete, como fueron después otros personajes del mismo partido, conviniendo todos en la imposibilidad de mayores condescendencias y en el deber de decoro para el Sr. Topete, de sostener energicamente sus pretensiones.

No es aventurada suposición, por lo tanto, la de que, mientras escribimos estas líneas, el Ministerio reunido en Consejo, acuerde llevar al rey el día de mañana la triste historia de sus diferencias, poniéndole en el caso, tan frecuente ya, de ejercitar la regia prerogativa.

El lenguaje de los fronterizos en el Salón de conferencias respira guerra, furor, estérmino contra los ingratos progresistas históricos, y ¡asombrose nuestros lectores! no falta quien sospecha que, arrepenido el Sr. Sagasta, vuelva á llorar sus culpas en el seno amoroso de la Tertulia y de los señores Ruiz Zorrilla, Rivero y Martos. Será un espectáculo conmovedor; pero nosotros, no solo no lo censuraremos, sino que lo aplaudiremos sinceramente. Todo, antes que esta confusión espantosa, que este caos, que esta agonía lenta de todas las fuerzas sociales.

Si la crisis llegara á formalizarse y los radicales fueran llamados, no aceptarían sino con el decreto de disolución de las Cortes por delante; pero otros suponen que no habrá necesidad de llegar á este extremo, porque entre los notables artículos de *La Política* de estos días, el viaje del duque de la Torre, la actitud del Sr. Topete, y los trabajos de los fronterizos, se forma un plan completo y acabado, cuyas consecuencias no tardarán en ser públicas. Veremos si los maliciosos aciertan.»

La Nación en un artículo que titula «Estalló por fin», dice:

«El nombramiento del popular, simpático, consecuente y afortunado general Concha para el mando militar de la isla de Cuba, es la cuestión que ha puesto al Ministerio á las mismas puertas de la eternidad.»

Después añade:

«A la hora en que escribimos estas líneas, lejos de haberse resuelto satisfactoriamente la crisis, ha tomado, por el contrario, mayores proporciones.

—El Sr. Topete no cede en su empeño de hacer capitán general de Cuba á Concha; quiere además, según se dice, que el programa que el Sr. Sagasta ha de presentar á las Cortes se someta al criterio unionista, á lo cual se niega el Presidente del Consejo. De estas contrariedades ha de surgir necesariamente la caída total del Ministerio, pues disgregados los dos elementos que le constituyen, ninguno de ellos podría con sus solas fuerzas formar situación ni presentarse á las Cámaras.

El Ministerio, pues, está en la agonía: todo lo más que puede suceder es que se prolongue esta algún tanto, pero de todos modos la muerte es inevitable.»

La Constitución dedica algunos de sus sueltos á la crisis, de los que tomamos los siguientes:

«El Consejo de ayer tarde fue tanto ó más borrascoso que el de anteayer.

El Sr. Topete, instruido por la fracción á que pertenece, se presentó á sus colegas resuelto á producir la crisis que anoche se anunciaba; para conseguirlo se asegura que dijo iba, no á discutir como la tarde anterior, sino á oír la resolución del Gabinete respecto á la cuestión de Cuba. El tono que usó el ministro de Ultramar irritó á los Ministros, y dió lugar á otra discusión en la que aquel expuso claramente no estar conforme con la marcha de los sagastinos, y anunció su dimisión.

La crisis, pues, está planteada desde anoche, aunque no lo estará de un modo oficial hasta hoy en el Consejo que se celebrará ante el rey.»

—Los fronterizos, cansados de las vacilaciones del Sr. Sagasta, han querido obligarlo á que se decida de una vez á marchar á uno ú otro partido político.

Con el objeto de conseguirlo, se dice que enviaron ayer una comisión para dar instrucciones al Sr. Topete, representante de su política en el Ministerio. Sobre lo que dijera al ministro de Ultramar se hacen distintas versiones: unos dicen que le aconsejaron la insistencia en el nombramiento del general Concha; y otros, creyendo insignificante este hecho para el rompimiento, le insinuaron que planteara desde luego la crisis por no estar conforme con la política sagastina.

Este rumor parece confirmarlo la actitud con que los fronterizos trataban ayer tarde á sus colegas en el salón de Conferencias.

Se dá una gran importancia política á la conferencia que ayer celebraron los señores duque de la Torre y Topete, antes de ir éste al Consejo de Ministros.»

La Correspondencia no dice nada.

La versión que hace *La Tertulia* es muy distinta á las anteriores, oíamos á este colega:

«La cuestión es más grave de lo que parece, aunque los periódicos ministeriales se empeñan en atenuarla.

No se trata aquí de la cuestión de gobernadores, ni del nombramiento de la primera autoridad de Cuba, ni del candito

para la presidencia de las Cortes; aquí se trata, y esto es lo que divide hoy al Gabinete y lo que acabará por destruirlo, del criterio político que debe seguirse, del programa con que debe presentarse el Gabinete á las Cortes, programa que el elemento fronterizo quiere que se fije previamente, y que el elemento sagastino no se atreve á fijarlo porque sabe no tiene más remedio que declarar su resellamiento, ó prescindir del apoyo incondicional de los fronterizos, y entonces su muerte es segura, aunque para nosotros lo sea de todos modos, con y sin el apoyo de aquel elemento.»

El Eco de España dice por su parte:

«A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en casa del de Marina, que continúa indispuerto.

Parece que la habilidad del Sr. Sagasta ha reducido al número de siete los gobernadores que se conceden al Sr. Topete en representación del elemento unionista, á condición de que no haya abstención de ningún genero entre los diputados de las diferentes fracciones en que aquella se divide.

Después se ha entrado de lleno en la cuestión Concha, la cual ha tomado proporciones terroríficas, quedando solo el señor Topete y declarándose contrarios á su nombramiento para capitán general de Cuba el Presidente y todos los demás Ministros.

La crisis parece inminente. Creen algunos que se resolverá con la salida del Ministerio del Sr. Topete, y algún periódico unionista afirma que aun en ese caso, previsto de antemano, los fronterizos apoyarán al Gabinete en las votaciones del Congreso.»

SECCION MILITAR.

A raíz de la revolución de Setiembre se confrieron algunos empleos de capitanes y tenientes á hombres que no sabían ni á un escribir.

Como de entonces acá no se han pasado revistas de inspección, no sabemos si esos señores habrán adquirido los conocimientos rudimentarios que ignoraban y los correspondientes á su empleo.

Nosotros creemos es ya tiempo de que se normalicen ciertas cosas, y por eso aconsejamos al Gobierno disponga se pase á todas las armas é institutos del ejército una escrupulosa revista de inspección dejando de reemplazo por el término de un año á todos los que no sepan perfectamente su obligación y la de los empleos superiores.

De hoy á mañana elevará la dirección de Infantería al ministerio de la Guerra la propuesta de los tenientes coroneles y comandantes que considera más a propósito para ser destinados á los cuatro batallones de cazadores que se ha dispuesto se organicen en la Península.

Ha fallecido en esta corte el brigadier D. José Luis Mellid Bolaños, habiéndosele enterrado ayer en la Sacramental de San Martín.

Dice la *Crónica* de París, que la comisión nombrada para revisar los empleos dados á los oficiales franceses durante la última guerra con los alemanes, está á punto de terminar el trabajo que se le confirió referente á los oficiales generales, rebajando á marcos de estos su categoría militar.

Mucho adelantariamos en nuestra patria con que se hiciera un examen escrupuloso de hojas de servicio, y se descontaran á los oficiales todos los empleos que hayan obtenido por pronunciamientos, ó debidos al favor y á las intrigas.

Apurada se vería la comisión que al efecto se nombrara, para clasificar al brigadier Merelo, al coronel Escoda y á los que se encuentran en su caso.

Indicase por algunos periódicos que el general Contreras se ha manifestado propicio á prestar juramento de fidelidad al monarca.

El cadete del regimiento de Sevilla, agregado á la academia de Castilla la Nueva, D. Lopez Rodriguez, ha sido agraciado con una cruz de primera clase del Merito militar, en recompensa de los servicios que siendo paisano prestó en Córdoba durante la última insurrección republicana.

Se ha concedido la medalla de Sufriamiento por la patria al comandante D. Dionisio Novel y capitanes D. Felipe Plaza y D. Luis Cidranes, del regimiento infantería de la Corona, en recompensa del cautiverio que sufrieron en Cuba y vicisitudes que experimentaron mientras estuvieron en poder de los insurrectos.

El señor ministro de la Guerra ha significado á las mesas del Congreso la conveniencia de que se restablezca el crédito presupuestado para la remonta del arma de caballería antes de las bajas hechas por real decreto de 15 de Agosto último.

Ha sido autorizado para usar las insignias

Las de la cruz de la Legion de Honor, con que ha sido agraciado por el Gobierno francés, el comandante de ejército, capitán de Estado mayor D. Joaquin Pereira.

Deseando el rey solemnizar el aniversario de su entrada en Madrid con una muestra de su aprecio con que mira los servicios y méritos prestados a la patria, ha concedido empleo de alférez al sargento primero del cuerpo de Invalidos Francisco Peñalvez y Tamayo, que cuenta 82 años de edad y es uno de los pocos veteranos que asistieron a la batalla de Bailén. En ella fué herido, conservando en un pie la bala que le inutilizó para el servicio.

Dice El Pueblo:

«Hemos oído que el general Gaminde no viene a tomar posesion del ministerio de la Guerra, porque le aceptó con el objeto de continuar la obra del desgraciado general Prim, y de llevar a cabo importantes reformas liberales en lo que toca a la organizacion del ejército; y no creyendo que para conseguirlo es el mejor camino la alianza de los unionistas, viendo por otra parte que el Sr. Sagasta se inclina demasiado a esta fraccion politica, no quiere ser en manera alguna responsable de las consecuencias de semejante conducta.»

Podrá no ser cierta la noticia; pero es la verdad que ya pica en historia la ausencia del general nombrado ministro de la Guerra, que puede, a pesar de su delicada salud, desempeñar la capitania general de Cataluña, y no le es posible, sin embargo, acudir a tomar parte en las deliberaciones del Consejo de Ministros.»

La siguiente noticia que publica El Eco del Progreso, más bien parece de días de inocentes; pero valga por lo que valga, la trasladamos para conocimiento de nuestros lectores: Dice así:

«Se asegura que hay una apuesta considerable pendiente entre un diputado conservador muy conocido y un rico banquero, sosteniendo el primero contra el segundo, que ni Sagasta ni Zorrilla han de obtener la disolucion de las Cortes actuales.»

La circular sobre orden público acordada últimamente en Consejo de Ministros, parecerá en la Gaceta al día siguiente del que este periódico publique los nombramientos de los nuevos gobernadores.

La Nacion habia denunciado el hecho de llevar a los departamentos del Estado funcionarios que sólo sirven para entorpecer el curso del expediente. El periódico progresista citó el caso de dos niños de diez y doce años, empleados y con sueldo en la Direccion del Tesoro.

Desmentida esta noticia por La Correspondencia, La Nacion dá los siguientes pormenores que no dejan de ser instructivos:

«Recomendamos a La Correspondencia que se de un paso por la Direccion citada, y verá seguramente un niño de diez años que, aunque no figura en la plantilla, cobra 4.000 rs.; el y quien le paga sabrán de dónde.»

Otro de doce, que cobra 5.000, y que pertenece a la seccion de Casa de Moneda, y que si no trabaja es porque no sabe escribir, ó por no echar a perder la documentación.

Otro de quince años, estudiante de primer año de derecho, destinado a la seccion de giro, tambien con sueldo.

Y sepa La Correspondencia que al decirnos en su replica que allí no habia más que niños encanecidos en el servicio, lo primero que nos ocurrió fué la sospecha de si iban a comprar peluca a los chiquillos.»

La Correspondencia ha dado la llamada por respuesta. ¡Como siempre!

Un juez de primera instancia de este territorio, que blasona de ateo, por no invocar el nombre de Dios, al pie de los oficios que firma, ó por lo menos en dos ó tres que hemos visto, termina con las palabras «Amadeo I guarde a Vd., etc.»

Hoy ha sido entregada al rey la siguiente carta del príncipe de Vergara:

«Señor: La lectura de la carta autógrafa de V. M. de 9 del corriente, en la cual se digna exponer los motivos que le inducen a no consentir en mi renuncia del título de príncipe de Vergara que por su real decreto del día 2 se sirvió conferirme, como prueba inequívoca de su alto aprecio, me ha afectado vivamente.»

Esta nueva é inequívoca muestra de la benevolencia con que V. M. juzga mis servicios al país, cuyas aspiraciones y sentimientos cree así interpretar fielmente, obliga más y más mi eterna gratitud hacia el monarca, expresion genuina de la voluntad nacional, que ha sido ley constante para mí, y me induce a aceptar tan señalada merced, aún cuando los considere ya sobradamente galardonados con la estimacion y aprecio de V. M. y de la generalidad de mis conciudadanos.»

Al aceptar, pues, el honroso título que por los recuerdos de libertad, paz y concordia entre hermanos, que evoca, mil veces para mi corazón más gratos que los de las más brillantes victorias;

Permitame V. M. repetirle, con mi profundo agradecimiento, la seguridad de la más sincera adhesion de este veterano, que pide a Dios guarde la vida de V. M. por muchos años.—Señor, B. L. M. de V. M.—Baldomero Espartero.—Logroño 11 de Enero de 1872.»

En la estacion de Medinaceli, en la linea de Zaragoza, ocurrió antes de ayer una desgracia. Un vigilante trató de subir al tren cuando este iba en marcha, pero lo

hizo con tan mala suerte, que al caerse se vió envuelto entre los coches y la mucha nieve que hay en aquel sitio, y cuando después de pasado el tren se buscó á dicho sujeto, sólo una pierna pudo encontrarse de dicho infeliz, que habia sido completamente destrozado y sus restos perdidos entre la nieve.

El periódico que con el título de El Departamento se publica en San Fernando, nos da en uno de sus últimos números una idea bien triste del estado en que se encuentran allí las clases de maestranza, las cuales no podrán menos de preguntarse si es cierto que hace tres años se hizo una revolucion por crear vulnerados los fueros de la marina y mermados sus haberes:

«Es sin duda alguna, dice nuestro colega, tan vituperable como escandalosa y lamentable, la falta de celo y hasta de caridad, que al ver y estar tocando la miseria que por desgracia aqueja á este cien veces desventurado departamento con la falta absoluta de sus haberes, hace dos meses, á sus pacientes y sufridas clases y maestranza, que por el frívolo motivo ó pretexto de haber experimentado alguna averia en sus calderas el vapor destinado á conducir los tan indispensables como necesarios y anhelados fondos, no se atiendan y satisfagan tan perentorias como preferentes obligaciones.»

Al juzgar de frívola la causa que este mal grave motiva, no creemos exagerar nada absolutamente, toda vez que tenemos el íntimo convencimiento (hijo de la paciencia) que si no se tratara de este servicio tan apremiante y cristiano, de dar de comer al hambriento, y si de otro cualquiera de infinitamente menos importancia, como por ejemplo, trasportar á algun jefe de este á aquel punto inmediata y cómodamente, sin que la patria por esto peligre, y aún á costa de toda clase de gastos, ya se hubiera telegrafiado para hacer venir de donde quiera que se hallara, no digo ya un buque pequeño, sino toda una fragata blindada.»

Hace algunos días que vagan por los alrededores de Alcoy un par de lobos. Segun nos informan, dice La Controversia, son varias las casas de campo en que ha desaparecido el perro-guardian, ó mejor, ha sido despedazado y devorado por dichas fieras.

Extrañamos mucho que en una ciudad donde tanta aficion hay á la caza, y donde tan buenos cazadores tenemos, no se haya organizado una batida que acabe con ellos.

Leemos en El Eco de España:

«El aspirante á la capitania general de Cuba, ha andado todo el día de casa de Topete á casa de Sagasta, y en expectativa desde que empezó el Consejo de Ministros.»

Parece que el duque de la Torre se resuelve á tomar una posicion más clara; pero dice á todo el mundo que por D. Jose de la Concha ni se debe dar batalla ni crear crisis. Que ha sido una imprudencia comprometer la accion por semejante motivo. Si el general Concha es vencido, lo será principalmente por la actitud del señor duque de la Torre.

Topete detiene á Concha, porque dice que fué el que prometió cortar la retirada á la corte, y que lo ha cumplido.

¡Buena recomendacion para D. Amadeo y para Cuba!

—A continuacion vamos á dar un pasillo... histórico.

El lance pasa en casa de la señora duquesa de Prima, delante del busto en mármol del general Prim, regalo de Victor Manuel, cuya dedicatoria y nombre se leen en el zócalo.

La señora duquesa pregunta al Sr. Malcampo.—¿Qué le parece á V. el busto?—Señora, debe ponerle V. un fanal.—Momento de estupor.

Y V. ¿cómo le encuentra? dijo la señora dirigiéndose á un consejero de Estado, en ejercicio.—Que le han hecho mucho favor (asombro); lo menos le han quitado veinte años.—Basta, basta. ¡Pues quien cree usted que es? dijo la duquesa.—Toma, pues bien claro lo dice ahí abajo: Victor Manuel.—Carcaja á general.

Histórico.

Noticias telegráficas recibidas por el Gobierno anuncian que el Sr. Gaminde se encuentra restablecido de la recaida que ha experimentado en estos últimos días.

¿Y cuándo viene?

Dicen de Córdoba que la guardia civil de Palma acaba de prestar un importante servicio, sorprendiendo a tres ó cuatro individuos que intentaban secuestrar á una señorita de aquella villa, con el objeto de pedir á su padre una respetable cantidad por su rescate. El tribunal competente entiende ya en el asunto.

De una correspondencia de la Vos de Gádis, periódico fronterizo, tomamos las siguientes líneas, que han excitado nuestra curiosidad por lo que pueda haber de cierto en el asunto.

El corresponsal se ocupa del fallecimiento del almirante Vigodet, y aporósito de la vacante que deja y de quien será el llamado á reemplazarle, dice:

«Se que sigilosamente se trabaja por hombres muy importantes de la revolucion para que se presente en el Congreso una proposicion suscrita por gran numero de diputados, pidiendo que en virtud de los grandes servicios que el ilustre marino don Juan Bautista Topete tiene prestados á la causa de la libertad, y atendiendo tambien á su brillante carrera maritima, sea al que se le confiera tan alto puesto, como justa recompensa de su patriotismo y de sus merecimientos.»

El Presidente del Consejo de Ministros conferenció ayer dos veces con S. M. Tambien estuvo en Palacio el Sr. Topete.

Un nuevo desengaño ha sufrido el grupo sagastino. Al dirigir la epistola-reclamo al Sr. Figuerola. Este abrió la carta, leyó las firmas, interpretó el texto, volvióla a doblar, y encerrandola en su propio sobre y despues en otro que lacró cuidadosamente, la devolvió por los mismisimos pasos que habia llevado.

La contestacion, aunque muda y breve, ha sido elocuente.

Paris 11.—No tiene fundamento alguno el rumor de que el Sr. Arnaud Ministro de Francia en Lisboa, va á ser reemplazado.

En la Bolsa se cotizan: El 3 por 100 francés á 56, 17 1/2. El 5 por 100 id. á 91 07 1/2. El 3 español á 32 1/4.

Londres 11.—Inglaterra ha sometido un memorandum relativo á la cuestion de San Juan al arbitraje del emperador de Alemania.

En la Bolsa se cotizan: Consolidado inglés, á 92 7/8. El 3 por 100 francés, á 54 3/4.

El exterior español y nuevo empréstito á 31 7/8.

Amberes 11.—El 3 por 100 español se ha hecho á 32-00.

Amsterdam 11.—Se ha cotizado el 3 por 100 español á 32 3/16.

San Petersburgo 11.—El emperador ha recibido recientemente al Sr. Leffó y le ha encargado de transmitir al señor Thiers su salud afectuosa.

Paris 12 (á las 2 y 45 de la tarde).—El conde de Arnim y el Sr. de Remusat han cambiado hoy las ratificaciones del convenio adicional de Francfort.

El emperador del Brasil ha visitado ayer el puente de Cherburgo.

Roma 12.—Asegúrase que en el consistorio que tendrá lugar en el mes de Febrero, serán nombrados 15 obispos, de los cuales 6 extranjeros.

Están en buen camino las negociaciones entre el Papa y España para restablecer el Nuncio en Madrid.

Será muy probable que vuelva el señor Fr. nchi.

Londres 12 (á las 5 y 10 de la tarde).—El Times anuncia el proyecto de un nuevo cable entre Inglaterra y Nueva-York.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidado inglés á 92 7/8. El 3 por 100 francés á 54 7/8. Español á 32 1/4.

NOTICIAS DE CUBA

(Conclusion.)

La situacion no es para descripta: es más, ni aún para concebida.... Algunos bohíos ó pequeñas chozas, constituian los albergues inundados de enfermos, tendidos unos sobre yerba guinea, y colocados otros en hamacas: gritos, lamentos, ayes, formando un conjunto desconsolador, y por do quiera, sin separarse un instante de tan sombrio cuadro, el primer jefe, en cuya boca no falta para ninguno una palabra de aliento ó de esperanza.... Pero me esfuerzo en vano: no es esto, es mucho más.... Otras plumas han descrito la escena con muy vivos colores, en los periódicos de Manzanillo y de la capital, enviando un elogio patriótico y un ferreo voto de gracias al teniente coronel comandante Gonzalez Boet, y á los oficiales de este batallon.

¡Ah! muchas penalidades han sufrido los ejércitos de Cuba, y aún les quedan algunas que sufrir. Mucho, muchísimo han padecido todos los que hoy combaten en la isla: yo he experimentado estos padecimientos y me creo autorizado para decir muy alto, que en ninguna, cualesquiera que sea la campaña que se tome por tipo, exceptuando las demás que se han sostenido en el Nuevo Mundo, se ha sufrido tanto, aventajando á todas la actual, porque ha sido más larga que ninguna.

Aunque muy sucintamente, voy á ocuparme de las últimas operaciones que con las poquimas fuerzas disponibles, se han llevado á cabo por este batallon.

Reconocimientos, emboscadas y batidas por los montes de Guamabo y Camaniguan han dado un resultado tanto más satisfactorio, cuanto mayores han sido las pérdidas del enemigo, sin accidente alguno por nuestra parte.

El hecho más importante de ellas, es referido del modo siguiente, por el acreditado periódico de la Habana La Constancia, que con tanta aceptacion de los buenos españoles dirige el Sr. Gelpi y Ferro.

«La primera noticia que tuvimos el gusto de publicar en estas columnas, despues de la salida del último vapor correo ordinario, fué una sorpresa ó emboscada, que con buen éxito llevaron á cabo en el Camagüey, los tenientes coronales, Boet y Ballenilla: emboscados durante la noche en una sabana con doscientos hombres, estos intrépidos jefes, sorprendieron al amanecer una partida de rebeldes, y les mataron doce, haciéndoles además veinte y un prisioneros.»

Resultado sin duda de aquellas operaciones, y además de las familias recogidas se han presentado últimamente considerable número de personas, figurando entre las capturadas, la mujer del preboste general, Juan Perez.

El número total de muertos asciende á diez y siete, y á treinta y uno el de prisioneros, hombres útiles todos para tomar las armas. Entre los primeros, figuran dos personajes de la alta Cámara, y entre los se-

gundos, uno de los hijos de Modesto Diaz, llamado Lucas, del cual, tanto se ha ocupado la prensa toda de la isla.

Me atrevería á asegurar que en la próxima revista, he de poder comunicar á usted noticias importantes, sobre las nuevas operaciones que vá á emprender este batallon, pues he podido vislumbrar un cierto no se qué.... en fin, el plazo no es largo.

En mi próxima revista, expondré á usted algo de lo mucho bueno que tienen las teorías de Boet sobre la guerra actual, merecen se forme un tratado sobre el particular.

Ante el espíritu práctico de sus doctrinas, fundadas en el verdadero conocimiento de las cosas, se vería la falsedad de ciertas utopías, y lo osado de algunos descabellados proyectos que muchos se creen autorizados á vociferar públicamente, sin haber puesto su planta en las americanas playas.

Voy á terminar: preciso es que conven-gamos en que, para la realizacion del noble y santo objeto que dá aqui al soldado una abnegacion superior á todo, y un valor inconcebible, nos ayuden desde la Madre patria.... Preciso es que todos, desechando el espíritu de partido, sin distincion de clases ni condiciones desde el más encumbrado aristócrata, hasta el humilde menestral, con verdadero patriotismo, dirijan la opinion, á fin de conseguir rápidamente, el triunfo que nuestros enemigos quieren en vano alejar de nuestra causa.

Soy de V., Sr. Director, con la mayor consideracion afectuosa S. S. Q. B. S. M. L. S.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Luviano.—M. O.—Pagó 31 Marzo y un tomo novela.

Vega de Rivadeo.—F. F. y F.—Pagó 31 Enero.

Cebolla.—M. L. T.—Mandamos queja á correos.

Paredes de Nava.—F. V.—Pagó 15 Abril.

Reinosa.—A. del P.—Pagó 30 Junio.

Ribagorda.—P. C. T.—Pagó 15 Abril.

Canete.—F. A.—Pagó 31 Marzo.

Sopatujar.—F. C. L.—Queda V. suscritor.—Mandar importe.

Alguife.—A. M. P.—Pagó 31 Enero y un tomo novela.

Lobos.—B. H.—Pagó 31 Marzo.

Monreal del Campo.—P. J. Y.—Pagó 31 Marzo.

Llastras de Cuellar.—J. G.—Suscrito novela.

Reinosa.—F. V.—Pagó 31 Marzo.

Aguilas.—F. G.—Se han renovado las dos suscripciones que ha mandado. Si no manda su importe por saldo de las dos, presente y atrasado, se cesarán.

Cuevas de San Marcos.—P. L. G.—Pagó 28 Febrero.

Valdefuentes.—H. O.—Pagó 31 Diciembre de 1872.

Ponferrada.—P. B.—Pagó 31 Marzo.

Jabierrelatre.—I. F.—Pagó 31 Marzo.

San Ildefonso.—M. L.—Renovada suscripcion. Mandar importe.

Moaña.—I. R. y S.—Pagó un tomo novela. Debemos advertirle que no recibimos nada del Sr. Antuner. Pagó los 24 reales remitidos en Octubre por los meses Julio á Diciembre.

Alsásua.—F. E.—Pagó 15 Junio.

Lugo.—A. C.—Pagó 15 Abril.

Martes.—B. A.—Pagó 15 Febrero.

Allepuz.—M. S.—Pagó 15 Abril y tres tomos novela.

Villanueva de Sigüenza.—M. A.—Pagó 31 Marzo.

Aluzan.—J. L. S. M.—Pagó 31 Marzo.

La Bisbal.—J. B. y C.—Pagó 31 Marzo. Debe V. el segundo tomo y sin embargo se le remite el tercero. Sirvase mandar su importe y el del cuarto si lo desea.

Granadella.—E. G. S.—Mandamos queja á correos.

Orhuela del Tremedal.—B. M. B.—Pagó 15 Enero del 73. Mandamos queja á correos.

Valbuena de Duero.—I. M.—Pagó 31 Enero.

Simes.—M. C.—Queda V. suscrito. Sirvase mandar su importe por el giro mútuo, que es lo más barato y más seguro.

Potes.—C. L.—Pagó 28 Febrero.

Valladolid.—J. A.—Pagó 15 Abril.

Arzuá.—J. T. R.—Pagó 15 Abril.

Tijola.—L. D. N.—No se ha recibido la letra que nos dice. Puede mandar sacar una segunda. El periódico se le está mandando.

Fuenterrabia.—S. E.—Pagó 31 Enero y un tomo novela.

La Torre.—H. B. y E.—Queda suscrito. —Sirvase mandar su importe por el giro mútuo.

Medina de Pomar.—A. F.—Pagó 15 Abril.

Alcaraz.—R. N.—Pagó 31 Marzo. Queda suscrito novelas.

Oviedo.—F. P. B.—Pagó 15 Marzo.

Ucles.—D. R.—Pagó cuatro tomos novelas. Mandamos queja á correos.

Aguilas.—V. V. M.—Pagó 31 Marzo.

Barco de Avila.—C. A.—Pagó 15 Abril. Sirvase remitirnos recibo del último pago que hizo ó citar el periódico donde se le acusa.

Rincon de Soto.—C. M.—Pagó 31 Marzo.

Erla.—M. A.—Renovada suscripcion. Mandar importe.

Arquillos.—J. V.—Pagó 31 Marzo.

Moralzarzal.—L. V.—Pagó 31 Enero.

Salvacañon.—L. M.—Pagó tres tomos novela. Se le irán mandando los tomos de «La Leyenda de los Reyes», segun vayan publicandose.

Granada.—F. S. C.—Pagó 31 Marzo.

Bajalance.—M. del P.—Pagó 31 Marzo.

Puebla de la Reina.—A. F.—Pagó 31 Marzo.

Santafé.—J. V. M.—Pagó 15 Abril.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La Rubia, nueva comedia del Sr. Blasco, obtuvo fiasco completo en el teatro Español. No le valió ni la regular ejecucion de los artistas, ni las simpatías que el autor tenia con el público: La Rubia fué recibida con la frialdad más completa y cayó el telon sin que ni aun los alabarderos quisieran saber el nombre del autor.

—El célebre prestidigitador español señor Blanch, conocido en Norte-América por el Spanish Wizard, se halla entre nosotros de regreso del Pacifico, donde ha llamado extraordinariamente la atencion.

El Sr. Blanch ha recorrido las principales capitales del globo, y en todas partes se le han tributado los mayores aplausos, colocándolo al lado de los más aventajados prestidigitadores.

—No dudamos que el Sr. Blanch merecerá del público madrileño tan buena acogida como la que se le ha dispensado en las demás capitales donde ha lucido sus ingeniosas habilidades.

—El día 20 del actual, segun parece, se inaugurará la temporada de bailes de máscaras en el teatro Nacional de la Opera que la empresa de dicho coliseo se propone celebrar con mayor brillantez, si cabe, que en los años anteriores.

La visita de todas de Alejandro Dumas, hijo, ha sido prohibida en Roma.

ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores á este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarles cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y demás productos de la Compania Colonial, á lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas lo menos, ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse á la Compania Colonial, calle Mayor, 18 y 20, Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso.

Agua Circasiana.—De la Revolucion de Seimorg, periódico que se publica en Lisboa, copiamos lo siguiente respecto del agua Circasiana: «No hay descubierta más notable para la conservacion y belleza de los cabellos como la del agua Circasiana, no solo restituye á los cabellos blancos su color primitivo, sino que es la única para hacer desaparecer la caspa y evitar la caida del cabello.»

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 11, DEL 12, and BILA. Rows include Rentas perp., Cuentas de San Marcos, Valdefuentes, Ponferrada, Jabierrelatre, San Ildefonso, Moaña, Alsásua, Lugo, Martes, Allepuz, Villanueva de Sigüenza, Aluzan, La Bisbal, Granadella, Orihuela del Tremedal, Valbuena de Duero, Simes, Potes, Valladolid, Arzuá, Tijola, Fuenterrabia, La Torre, Medina de Pomar, Alcaraz, Oviedo, Ucles, Aguilas, Barco de Avila, Rincon de Soto, Erla, Arquillos, Moralzarzal, Salvacañon, Granada, Bajalance.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- 8 1/2 Opera.—Gli Ugonotti.
4 1/2 y 8 1/2 Español.—El miedo guarda la villa.—La Rubia.—La capilla de Lanuza.
4 1/2 Circo.—La pata de cabra.
8 1/2 Funcion de prestidigitacion por Mme. Alice y Mr. Cazeneuve.
4 1/2 Zarzuela.—La sota de espadas.
8 1/2 El molinero de Subiza.
8 1/2 Alhambra.—Celina du Alvear.
4 1/2 Martin.—Nacimiento del Mesias.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23.
Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

El Dulce nombre de Jesus, San Hilario, ob. y conf., Santos Eufragio y Ducio, obispos, y comps. Santa Macrina y San Malaquias prof.—En Barcelona, San Félix presbitero, y el bto. Bernardo Corleón, conf.
Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martin.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—S. Pablo primer ermitaño y s. Mauro ab. y el martes s. Fulgencio ob., cf. y dr. patron de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia, su diócesis y el reino. s. Marcelo p. y mr. y s. Honorato. Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio, y el martes en la parroquial de San Juan y en la de las religiosas Agustinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 13.
Trigo del país, de 12'00 á 14'30 pls.
Cebada, de 4'62 á 5'12
Maiz, de 7'12 á 8'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
— de Alicante	8 15 t.	10 30 m.
— de Lorca y Andalucía	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el bazon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO
de la plaza de Roma.
Funcion para hoy á las 7 de la noche.—18.º del segundo abono.
La aplaudida zarzuela-viaje en 4 actos.
Por seguir á una mujer.
Dando fin con el baile español, La jota del Postillon.
Entrada general, 3 reales.—Id. el paraiso, 1 y medio.

GRAN BAILE DE MASCARAS
EN EL
Salon del Teatro.
para hoy domingo 14 de enero á las 11 de la noche.

ANUNCIOS.

Ley municipal

DR
20 DE AGOSTO DE 1870
que registrá desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

La Silenciosa.

Deposito de máquinas para coser, establecimiento del Sr. Cháusel. Trapera, 17.
Se hace toda clase de compositoras y se enseña á coser, á domicilio, por un profesor venido expresamente de Madrid. 4-4

SORDERA.

Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.
Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 89. Exijase la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bassano á Paris.

Deposito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin y D. Lucas Serrano. 52-17

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.

KENNISAN
Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Deposito Gral. en España, Sra. L. Ferrer y C.ª, Menorca, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

POESIAS

DE LA
Sra. D.ª Eladia Bautista y Patier.
precedidas de un prólogo
POR
D.ª Faustina Saez de Melgar.
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS DEL Dr. PATERSON,

tónicos digestivos estomacales anti-nerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEZ, DIGESTIONES PENOSAS, DISPESIA, GASTRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS ETC. (Ver extractos de diarios de medicina franceses) Instruccion en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos, y sobre cada caja, FAYARD de Lyon, unico propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor: Lion (Francia), rue de l'Impératrice, y Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

ORIZALINE MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON.

Un solo frasco. No mas tinturas progresivas!!!
Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.
Fácil lavarse antes y después. Su aplicacion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, platero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.
Deposito general en Paris: L. L'GRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Murcia, Agencia franco española, Sordo, 31.

LA CONDOSA Hortensia por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de bonita impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Anuario estadístico DE ESPAÑA DE 1859 y 60, y de 1860 y 61.
Dos tomos en folio, encuadernados, 120 rs.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, se hallaran los siguientes impresos:
Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á 75 céntimos el ejemplar en papel comun y á un real en papel de oficio.
Borrador del acta de matrimonio, á medio real.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Parte de defuncion, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
Fees de vida, á 25 céntimos.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5

Facturas PARA EL COBRO DE CUPONES.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, acedias, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, de dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñs, insomnios, toz, opresiones, asma, catarros, tisis (consumcion) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidures, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad. Fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 51,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.
Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digiera el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelado, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del trafico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sacumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á ser penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR.

Vilmerin-Andrieux y Compañia,

4, Quai de la Mégisserie, Paris, Francia.
Catálogos franco.—Expediciones directas para toda España.
Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de simientes.
Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expediran contra reembolso por conducto de D. Rafael Almazan y Martin de esta. 9-3

ACEITE DE ABROTANO.
(Abrótanum.)
Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba.
Sin pretensiones y sin la charlatanería con que comunmente vemos anunciar y recomendar estos específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite con cuyo uso se mantienen frescas las cabedades prietas y cutáreas, proporcionando de este modo la salida de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozanía. A cada tarro acompaña un folleto titulado: *Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservacion, por medio del aceite Abrótano.
Precios, 5, 7 y 10 rs. vn.
La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga.
Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

ACEITE DE ABROTANO.

Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba. Sin pretensiones y sin la charlatanería con que comunmente vemos anunciar y recomendar estos específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite con cuyo uso se mantienen frescas las cabedades prietas y cutáreas, proporcionando de este modo la salida de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozanía. A cada tarro acompaña un folleto titulado: *Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservacion, por medio del aceite Abrótano.
Precios, 5, 7 y 10 rs. vn.
La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga.
Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS
El FLIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentíficos de DEBAY están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Murcia, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Rafael Almazan. 52-3

PARIS 49, Montorgueil CH. ALBERT ENFERMED SECRETAS
Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA
en Murcia D. Lucas Serrano. 36-10

PARA 1872. GRAN DEPÓSITO DE CALENDARIOS, en el Establecimiento de LA PAZ.

Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuncios astronómicos del Ministerio de Marina y con el santoral y anuncios religiosos mas exactos y completos, por D. Rafael Almazan y Martin; unico depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 2 y 1/2 rs., 9 rs. el 100 y 86 el 1,000.
Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Firmamento*; unico depósito, un ejemplar 1/2 real y veinticinco 6 rs., 22 rs. el 100; 100 rs. los 500 y 190 el millar.
Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, para cartera, titulado *El profético zaragozano*; unico depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 4 reales, y 12 rs. el ciento.
Calendario agrícola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Regalo*; unico depósito, un ejemplar 3 reales y seis 15 reales.
Calendario del zaragozano D. Joaquin Yague, titulado *El Cielo en 1872*; un ejemplar 5 cuartos y veinticinco 7 rs., 24 rs. el 100; 46 los 200, y 110 rs. los 500 ejemplares.
Almanaque de La Risa, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Eduardo Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.
Almanaque de los Chistes, granizada de cuentos, fábulas, chismes, epigramas, etc. confeccionado por M. F. el Flaco, con caricaturas. Un ejemplar 4 reales.
Almanaque Hispano-Americano, ilustrado por Ortega y redactado por Luston, con la colaboracion de otros escritores. Un ejemplar 4 reales.
Almanaque El Omnibus, con multitud de chispeantes grabados y atestado astah las ruedas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, bilvanado por M. Busquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.
Almanaque de Gil Blas, con gran profusion de caricaturas nuevas, bonitas y baratas y gran profusion de versos, epigramas y palos á los amigos. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.
Almanaque católico-literario escrito por los hombres mas eminentes en la iglesia y en las letras, ilustrado con los retratos de S. S. y otros grandes hombres. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.
Almanaque El Pandango, libro divertido capaz de hacer reir todo el año á un hipocondriaco, con una novela de Ortega y Frias, y coleccionado por el Flaco. Un ejemplar 4 reales.
Agenda de bufete ó libro de memoria diario para apuntes de entradas y salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guia de Madrid. Un ejemplar 10 reales y seis 51 reales.
Agenda de las familias, con cuentas ajustadas y listas para anotar el gasto diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10 reales y seis 56 reales.
Agenda de la lavandera, con cuentas ajustadas y listas semanales para el apunte de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 1/2 reales y seis 14 reales.
Los gastos de transporte son de cuenta del comprador. No se sirve pedido al que no acompañe el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,031. El señor duque de Plouk, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Ladoo sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 41,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218 El coronel Watson de la gota, neuralgia y extenuamiento obstinado.—Núm. 53,850. La señorita Gailard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.
Núm. 49,122 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)
Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.
Cura n.º 72,448. Cadiz 3 de julio de 1863.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICTOR MOYANO.
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio, ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El unico depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle del Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-103

profético zaragozano; unico depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 4 reales, y 12 rs. el ciento.
Calendario agrícola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Regalo*; unico depósito, un ejemplar 3 reales y seis 15 reales.
Calendario del zaragozano D. Joaquin Yague, titulado *El Cielo en 1872*; un ejemplar 5 cuartos y veinticinco 7 rs., 24 rs. el 100; 46 los 200, y 110 rs. los 500 ejemplares.
Almanaque de La Risa, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Eduardo Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.
Almanaque de los Chistes, granizada de cuentos, fábulas, chismes, epigramas, etc. confeccionado por M. F. el Flaco, con caricaturas. Un ejemplar 4 reales.
Almanaque Hispano-Americano, ilustrado por Ortega y redactado por Luston, con la colaboracion de otros escritores. Un ejemplar 4 reales.
Almanaque El Omnibus, con multitud de chispeantes grabados y atestado astah las ruedas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, bilvanado por M. Busquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.
Almanaque de Gil Blas, con gran profusion de caricaturas nuevas, bonitas y baratas y gran profusion de versos, epigramas y palos á los amigos. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.
Almanaque católico-literario escrito por los hombres mas eminentes en la iglesia y en las letras, ilustrado con los retratos de S. S. y otros grandes hombres. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.
Almanaque El Pandango, libro divertido capaz de hacer reir todo el año á un hipocondriaco, con una novela de Ortega y Frias, y coleccionado por el Flaco. Un ejemplar 4 reales.
Agenda de bufete ó libro de memoria diario para apuntes de entradas y salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guia de Madrid. Un ejemplar 10 reales y seis 51 reales.
Agenda de las familias, con cuentas ajustadas y listas para anotar el gasto diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10 reales y seis 56 reales.
Agenda de la lavandera, con cuentas ajustadas y listas semanales para el apunte de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 1/2 reales y seis 14 reales.
Los gastos de transporte son de cuenta del comprador. No se sirve pedido al que no acompañe el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

Cien mil francos á colocar.

Un hombre, jóven todavía, inteligente y poseedor de una suma de CIEN MIL FRANCOs, desea colocar esta suma en una casa de comercio ya acreditada de la cual fuera socio, ó en una industria en que tomara parte del trabajo.
Para informarse, escribir en francés á Mr. Louis Treille, hotel de Paris, MONACO. 10-6

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES
RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTÍFICOS DE LAS CORDILIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Deposito, 64, rue Hauteville, Paris. Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, D. Lucas Serrano y D. Pedro Leante. 52-9

A LOS COMERCIANTES.

Papel marca holandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 17 rs.
Sotres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.
Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.
La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías, 12 rs.
Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edicion de 1871.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.